



XXV ANIVERSARIO DE LA APEB

El 21 de noviembre de 1989 se firmó en el Hotel Semiramis del Puerto de la Cruz la creación de la Asociación de productores de plátanos/bananas de la UE - APEB. La constitución de esta Asociación se realizó dentro de los actos de un Simposio Internacional sobre el plátano que se organizó en Tenerife, siendo Consejero de Agricultura Antonio Castro Cordobez (en la actualidad Presidente del Parlamento de Canarias) y Director General de Investigación Alonso Arroyo Hodgson (en la actualidad Viceconsejero de Agricultura)

El objetivo de ese Simposio era poner de manifiesto la preocupación que tenía entonces la Consejería de Agricultura sobre la necesidad de que el sector platanero de Canarias conociese cómo funcionaban tanto las producciones de bananas en diferentes países del mundo como los mercados en los que se comercializaba su fruta. Entonces ya se era consciente de que la reserva del mercado nacional para el plátano de Canarias, hasta esos momentos en vigor, iba a ser inviable de mantener pues los países de la UE caminaban hacia la desaparición de las fronteras internas y esto supondría, dentro de la UE, un mercado libre de productos y personas.

Al igual que Canarias con la reserva de su propio mercado nacional, los productores de plátano de Madeira, Martinica y Guadalupe tenían su sistema de protección en sus respectivos países.

Desde antes de 1989 comenzaron los contactos entre una serie de productores y profesionales de las diferentes regiones: por parte de Martinica Laurent de Meillac y Gérard Bally; por parte de Madeira Mario Jardim Fernandes y por parte de Canarias, Leopoldo Cologan y Alvaro González de Cossío, siempre en estrecha colaboración con Alonso Arroyo.

Esto nos llevó a que el día 21 de noviembre de 1989 se firmase el acuerdo de Constitución de la APEB, de la que hoy celebramos su XXV aniversario.

A modo de resumen, nombraré algunas de las actividades desarrolladas por la APEB desde 1989 hasta la actualidad:

- Creación de la OCM del plátano (julio 1993)
- 1ª modificación OCM del plátano (enero 1999)
- 2ª modificación OCM del plátano (abril 2001)
- 3ª modificación OCM del plátano (enero 2002)
- 4ª modificación OCM del plátano (enero 2007)
- 5ª incorporación del sector platanero comunitario en los programas POSEI (año 2007) con una ficha financiera de 280 millones de euros para todos los productores comunitarios
- 6ª próxima negociación motivada por los acuerdos de la UE con Ecuador.



Hasta la fecha, los productores comunitarios hemos logrado mantener nuestras producciones, el número de hectáreas y la renta de los productores. Nuestra preocupación en estos momentos son las graves consecuencias de los acuerdos de descreste arancelario firmados por la UE con los países latinoamericanos (bilaterales y multilaterales) así como la liberalización de las exportaciones de los países ACP y las repercusiones de las bajadas de estos aranceles en los mercados, pues hasta el año 2020 las bananas dólar entrarán anualmente más baratas en la UE mientras que los plátanos comunitarios aumentarán sus costos.

Esto hará que la ficha financiera actual destinada al sector platanero comunitario sea insuficiente y es aquí el gran reto que tiene la APEB para intentar que sus productores mantengan las producciones. En este sentido creemos que tanto el gobierno de España, Francia como Portugal, si realmente quieren mantener las producciones actuales de sus regiones ultraperiféricas, tienen que implicarse más y estrechar lazos con los productores comunitarios.

Leopoldo Cologan Ponte
Presidente de la APEB

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 2014

Nota: Se adjunta foto del acto de constitución de la APEB y cuadro de descrestes arancelario, que es motivo de nuestra gran preocupación.





ARANCELES 2008 Y 2009 ANTES DE LOS ACUERDOS MULTILATERALES Y BILATERALES

	Arancel para Terceros países	Arancel países ACP
Año 2008	176 €/ton.	0
Año 2009	176 €/ton.	0

ARANCELES MULTILATERALES Y BILATERALES CUADRO DESCRESTE ARANCELARIO

	Arancel Multilateral	Arancel Preferencial Colombia-Perú y países Centroamericanos	Arancel ACP
2010	148	145	0
2011	143	138	0
2012	136	131	0
2013	132	124	0
2014	127	117 (*)	0
2015	122	110	0
2016	117	103	0
2017	114	96	0
2018	114	89	0
2019	114	82	0
2020	114	75	0

(*) Próxima incorporación de Ecuador a los acuerdos Preferenciales